

Ciudad de México, a 29 de enero de 2018

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DA A CONOCER LA LISTA DE CANDIDATOS QUE AVANZAN A RONDA DE ENTREVISTAS PARA OCUPAR UNA POSICIÓN EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- La Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción anuncia el listado de candidaturas que avanzan a la etapa de entrevistas para ocupar una posición en el Comité de Participación Ciudadana.
- La ronda de entrevistas tendrá lugar el jueves 1° de febrero en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- La Comisión convoca a la sociedad civil a participar en la etapa de entrevistas a través del Foro de Consulta Pública donde los ciudadanos podrán opinar sobre la idoneidad de las candidaturas y formular preguntas a los candidatos vía correo electrónico.
- La Comisión de Selección anunciará la designación del candidato que sustituye a la Dr. Peschard dentro de dicho Comité el próximo jueves 08 de febrero de 2018.

El pasado 14 de enero, la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción cerró el periodo de registro de postulaciones a la Convocatoria para seleccionar a un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana que ocupará la vacante que deja la Dra. Jacqueline Peschard, quien concluye su participación el próximo 09 de febrero de 2018.

En este proceso, la sociedad mexicana a través de sus instituciones públicas, organizaciones privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales y profesionales, postularon a 22 mexicanas y mexicanos. Las postulaciones recibidas pasaron a la Primera Etapa de evaluación que consistió en una evaluación documental y curricular para determinar el cumplimiento de los requisitos que establece la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción e identificar a los mejores perfiles.

Las 22 postulaciones fueron evaluadas conforme la *Metodología para la valoraciones de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar el Comité de Participación Ciudadana (CPC)*, publicada el 15 de enero en el sitio web de la Comisión ([www.comisionesna.mx](http://www.comisionesna.mx)). De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y la Metodología referida, se integraron los expedientes de cada candidato y candidata, los cuales fueron evaluados de manera independiente por tres miembros de la Comisión de acuerdo con los criterios de valoración,<sup>1</sup> realizando el llenado de una cédula de evaluación a partir de la revisión exhaustiva de todos los documentos remitidos por las y los candidatos. El expediente completo de todos los candidatos y candidatas puede consultarse en la página de la Comisión de Selección: [www.comisionsna.mx](http://www.comisionsna.mx)

El Pleno de la Comisión de Selección (CS) determinó por **Acuerdo unánime<sup>2</sup> que avanzarían a la etapa de entrevistas las y los candidatos que obtuvieran los cinco mayores puntajes**, de acuerdo con los resultados de las cédulas de evaluación (siendo este puntaje el promedio de las cédulas de

<sup>1</sup> La integración de los grupos de trabajo y asignación de expedientes evaluados puede consultarse en: <http://comisionsna.mx/2018/01/26/asignacion-de-expedientes-y-evaluacion-documental-primera-etapa-del-proceso-de-seleccion-para-ocupar-un-cargo-en-el-cpc-del-sna-2017-2018/>

<sup>2</sup> <http://comisionsna.mx/2018/01/29/acuerdos-de-las-sesiones-de-pleno-de-la-comision-de-seleccion/>

los tres evaluadores de la Comisión). Con el propósito de transparentar el proceso de evaluación, la Comisión de Selección da a conocer los resultados de esta Primera Etapa y las candidaturas que avanzan a la ronda de entrevistas:

No. Folio	Resultado Primera Etapa de Evaluación	Avanza a Ronda de Entrevista
D-170009	47.7	Entrevista
D-170018	46.7	Entrevista
D-170008	44.3	Entrevista
D-170015	44.3	Entrevista
D-170010	42.7	Entrevista
D-170012	42.7	Entrevista
D-170005	41.7	Entrevista
D-170011	39.7	No avanza
D-170019	38.0	No avanza
D-170004	35.0	No avanza
D-170001	33.3	No avanza
D-170003	32.7	No avanza
D-170013	32.7	No avanza
D-170016	32.3	No avanza
D-170014	31.7	No avanza
D-170002	31.0	No avanza
D-170021	30.3	No avanza
D-170022	28.7	No avanza
D-170007	27.0	No avanza
D-170017	24.3	No avanza
D-170020	21.3	No avanza
D-170006	20.3	No avanza

Las entrevistas de las y los candidatos al CPC con los nueve miembros de la Comisión de Selección serán abiertas al público y se llevarán a cabo el próximo **jueves 01 de febrero de 15 a 22 horas, en la Sala Centenario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**. Las y los candidatos invitados a participar en la ronda de entrevistas son:

Folio	Candidato (a) <sup>1</sup>	Fecha	Horario	Sede <sup>2</sup>
D-170008	ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO	01 de febrero de 2018	15 a 16 hrs	IIJ-UNAM
D-170015	ARELI CANO GUADIANA	01 de febrero de 2018	16 a 17 hrs	IIJ-UNAM
D-170009	ROSA MARÍA CRUZ LESBROS	01 de febrero de 2018	17 a 18 hrs	IIJ-UNAM
D-170010	MARIA REBECA FELIX RUIZ	01 de febrero de 2018	18 a 19 hrs	IIJ-UNAM
D-170005	LUIS ARMANDO GONZALEZ PLACENCIA	01 de febrero de 2018	19 a 20 hrs	IIJ-UNAM
D-170012	IRENE LEVY MUSTRI	01 de febrero de 2018	20 a 21 hrs	IIJ-UNAM
D-170018	TANIA SÁNCHEZ ANDRADE	01 de febrero de 2018	21 a 22 hrs	IIJ-UNAM

<sup>1</sup>El criterio de prelación sigue un criterio de orden alfabético de acuerdo con el primer apellido de los candidatos.

En estas entrevistas, cada uno de los candidatos y candidatas participará en igualdad de términos y condiciones, independientemente de la calificación obtenida en las cédulas de evaluación de la etapa previa. Las entrevistas tendrán una duración de una hora por candidato, en la cual deberán sustentar, entre otros elementos:

- Su visión del Comité de Participación Ciudadana (CPC) dentro del Sistema Nacional Anticorrupción y exponer las razones que lo hacen un candidato idóneo y su aportación personal a la labor de un cuerpo colegiado como el CPC.
- Dominio de los temas materia del Comité: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados; así como la visión del SNA.
- Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SNA así como la forma de resolverlos.
- Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SNA (objetivos y funciones).
- Visión congruente con los principios constitucionales del SNA.

Asimismo, el candidato o candidata deberán responder a los cuestionamientos formulados, durante la ronda de entrevistas, por miembros de la sociedad civil a través del correo electrónico de la CS: [candidatos@comisionsna.mx](mailto:candidatos@comisionsna.mx). Los expedientes que sustentan las postulaciones de los candidatos que serán entrevistados están disponibles en: <http://comisionsna.mx/postulantes-de-convocatoria-2017-2018>

En la misma fecha, se realizará un **Foro de Consulta con sociedad civil para recibir opinión sobre las candidaturas en proceso de evaluación. El Foro será abierto al público y se llevará a cabo en la Sala “Reforma Política de 1977” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM – 12 hrs.**

Concluida la etapa de entrevistas, la Comisión de Selección deliberará para seleccionar a un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del SNA. Otros elementos que la CS valorará en la decisión final para seleccionar al perfil que se integrará al Comité de Participación Ciudadana del SNA son: la diversidad de género, de origen geográfico, de experiencias profesionales y de perspectivas disciplinarias. También se considerará con especial cuidado las trayectorias de vida, la aptitud para trabajar en un órgano colegiado, la independencia, la capacidad de vinculación con la sociedad y la calidad de juicio.

A partir de la valoración de todos los elementos anteriores, **el jueves 08 de febrero de 2018 a las 08:00 am, la Comisión de Selección designará en sesión pública al nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del SNA.**

\* \* \*

Para entrevistas con el Dr. José Luis Caballero Ochoa, vocero de la Comisión de Selección, favor de comunicarse con:

Thania Parajón Carmona

[thania.parajon@ibero.mx](mailto:thania.parajon@ibero.mx)

Tel. 5950-4000 ext. 7594 y 7759

Cel. 55 3567 9206

[www.comisionsna.mx](http://www.comisionsna.mx)

<http://twitter.com/ComisionSNA>

<http://www.facebook.com/ComisionSNA>